

N° de expediente: 008130-501024-21 Fecha: 16.12.2021

# Universidad de la República Uruguay - UDELAR



### **ASUNTO**

SOLICITUD DE UN LLAMADO ABIERTO, INTERINO, GRADO 2, 20HRS, CATEGORIA MEDIA, EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y PRACTICAS CORPORALES, NÚCLEO E.F. CULTURA Y SOCIEDAD

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
	MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de LLamado:	Abierto
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	Nucleo Cultura y Sociedad
Clínica:	
Dependencia:	Departamento Académico E.F .y Practicas Corporales
Nro Cargo:	
Grado:	2
Carga horaria:	20
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Especí	
ficas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	
Solicitante:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes 1 de 12

Expediente Nro. 008130-501024-21 Actuación 9	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 10/03/2022 Estado: Cursado
---	--

## **TEXTO**

Montevideo, 14 de marzo de 2022.

Se adjunta Res. Nº 28 de Comisión Directiva de fecha 11 de marzo de 2022.

Pase a Sección Concursos.

Firmado electrónicamentemente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF GABRIELA BRAUSE/ProdUdelaR el 14/03/2022.

## Anexos

Res N°28 de Com Dir de fecha 11 de marzo 2022 - Ampliación Res - Período del llamado.pdf



LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 DE MARZO DE 2022, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

28.

(Exp. Nº 008130-501024-22) - Atento a lo solicitado por el Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, resuelve: ampliar la resolución Nº4 de fecha 25 de febrero de 2022, de esta Comisión Directiva, de acuerdo al siguiente tenor: el llamado deberá permanecer abierto durante quince (15) días. Pase a Sección Concursos.

5 en 5

Montevideo, 11 de Marzo de 2022

Pase a SECCIÓN CONCURSOS

# Expediente Nro. 008130-501024-21 Actuación 10

Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/03/2022

Estado: Cursado

### **TEXTO**

Sección Concursos remite informe de Comisión Asesora que entendió en el llamado para para la provisión interina de 1 cargo docente, G° 2, 20 horas para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales; Núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad - De acuerdo al siguiente párrafo: "Visto las valoraciones antes mencionadas, teniendo en cuenta que el perfil del llamado hace hincapié fundamental en la experiencia profesional en el trabajo comunitario, la Comisión Asesora falla en favor de la aspirante Patricia Dalmas para desempeñar el cargo aspirado, por tener mayor experiencia afín al perfil y el departamento, además de una formación y producción a lo largo de su trayectoría también perfilado y un trabajo acorde al cargo que aspira. Se plantea una lista de prelación con el aspirante Camilo Rivas en primer lugar, por mostrar un trayecto de experiencia profesional acorde al llamado, además de una formación y proyección académica sólida y un trabajo académico vinculado y bien desarrollado. En segundo lugar de la lista al aspirante Andrés Da Silveira en el entendido que marca una escasa experiencia en el perfil del llamado y un trabajo académico aceptable, aunque no ajustado al perfil, pero una vinculación académica y desarrollo relevante." Pase a Secretaría de Comisión Directiva, a sus efectos

Firmado electrónicamente por ALICIA ROSAS/ProdUdelaR el 21/04/2022.

#### Anexos

Acta -Informe de Actuación.pdf

Acta de inscriptos.pdf

Informe Comisión Asesora Llamado 003-2022 Gº2 20 hrs PC 2022.pdf



Instituto Superior de Educación Física

Montevideo, 21 de abril de 2022.

Sección Concursos remite informe de Comisión Asesora que entendió en el llamado para para la provisión interina de 1 cargo docente, G° 2, 20 horas para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales; Núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad -

### De acuerdo al siguiente párrafo :

"Visto las valoraciones antes mencionadas, teniendo en cuenta que el perfil del llamado hace hincapié fundamental en la experiencia profesional en el trabajo comunitario, la Comisión Asesora falla en favor de la aspirante <u>Patricia Dalmas</u> para desempeñar el cargo aspirado, por tener mayor experiencia afín al perfil y el departamento, además de una formación y producción a lo largo de su trayectoría también perfilado y un trabajo acorde al cargo que aspira. Se plantea una lista de prelación con el aspirante <u>Camilo Rivas</u> en primer lugar, por mostrar un trayecto de experiencia profesional acorde al llamado, además de una formación y proyección académica sólida y un trabajo académico vinculado y bien desarrollado. En segundo lugar de la lista al aspirante <u>Andrés Da Silveira</u> en el entendido que marca una escasa experiencia en el perfil del llamado y un trabajo académico aceptable, aunque no ajustado al perfil, pero una vinculación académica y desarrollo relevante."

De acuerdo a lo anterior se entiende corresponde el siguiente orden de prelación:

- Patricia Dalmas 3.863.339-0
- Camilo Rivas 4.648.586-2
- Andrés Da Silveira 4.712.040-5

Llamado Nº 003/2022 Expediente 008130-501024-21

Pase a Secretaría de Comisión Directiva, a sus efectos



www.isef.edu.uy

## MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866 Parque Battlle s/n comunicacion@isef.edu.uy

#### PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342 Florida 1051 comunicacion@cup.edu.uy www.cup.edu.uy

#### MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

10

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 01/04/2022, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 003/2022 (Expediente Nro. 008130-501024-21) para la provisión interina de 1 cargos de Asistente, Grado 2, 20 horas, se deja constancia de la recepción de las siguientes aspiraciones:

1) Da Silveira Cónsul, Andrés Nicolás	CI 47120405-0
2) Dalmas, Patricia	CI 38633390-0
3) Rivas Moar, Camilo Francisco	CI 46485862-0

SECCION CONCURSOS

19 de abril de 2022

En el día de la fecha se reúne la Comisión Asesora para fallar sobre el llamado para la provisión interina de un cargo docente, G° 2, 20 horas para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Prácticas Corporales; Núcleo Educación Física, Cultura y Sociedad, con perfil de experiencia en el campo profesional vinculado al trabajo comunitario en su relación con las prácticas corporales. Llamado n.º: 003-2022

Se presentan en la aspiración al cargo: Camilos Rivas, Patricia Dalmas y Andrés Da Silveira.

#### - Valoración de los CV.

El aspirante Camilo Rivas es Licenciado en Psicología (FP-UDELAR) y Licenciado en EF (ISEF-UDELAR). Además tiene Títulos de Entrenador personal. Se encuentra cursando la Maestría en EF (ISEF-UDELAR) y a desarrollado cursos vinculados a medicina del deporte y del ejercicio, y de entrenamiento personal y preparación física, no vinculados específicamente al perfil del llamado.

En materia de experiencia en el campo profesional cuenta con parte de su recorrido en el perfil del llamado y otras experiencias no necesariamente vinculadas al mismo. Ha sido operador social en OSC Gurises Unidos. Desarrollando tareas en territorio, en proyecto calles y dentro del proyecto El molinillo ha integrado el proyecto activarse en las escuelas (2017 a la fecha). Fue Profesor de EF en el Programa Tirate al agua de la Secretaría Nacional de Deporte durante 3 veranos, Prof. en rehabilitación en el CASMU, y ha trabajado en el Instituto Geselliano, Club BPS, Defensor Sporting y la Estacada gym. Preparador físico en rugby y Profesor de EF en Hogar Amanecer (2010-2013).

Respecto a enseñanza universitaria, ha participado como colaborador honorario en Teoría del aprendizaje y el sujeto, 2017-2019.

Es integrante del grupo de investigación: Territorio, educación del cuerpo y ocio desde el 2019 a la fecha, y ha realizado una publicación en revista y dos capítulos de libro todos en co-autoría, vinculados a la temática Cuerpo, territorio y Extensión afines al perfil. También participó del proyecto Espacios públicos barriales y derecho a la ciudad (2019-2020), presentado al Programa investigación e innovación orientados a la inclusión social de CSIC. También presenta una producción audiovisual y librillo como producto del mismo.

Realiza dos ponencias en coautoría en jornadas del Depto. de Educación Física, Tiempo Libre y Ocio y en Encuentro de investigadores de ISEF vinculadas a la temática antes mencionada y el Tiempo Libre.

Asiste a 10 actividades académicas entre congresos y jornadas. 4 vinculadas a psicología y cuerpo desde 2017 a la fecha y 6 vinculadas al entrenamiento y medicina del deporte desde 2012 a 2017.

Respecto a la articulación de funciones, es integrante del EFI In-Ter-Acciones Colectivas - Interdisciplina, Territorio y Acción Colectiva, desde 2019 a la actualidad, afín al perfil.

En relación a la extensión, participa del proyecto: Crecer en la diversidad: experiencias colectivas en espacios públicos barriales de flor de maroñas, aprobado y financiado a ejecutarse en 2022-2023. Integró el proyecto de extensión: Iniciativas colectivas en Flor de Maroñas en tiempos de crisis: promoción, fortalecimiento y formación (2020-2021)

aprobado por CSEAM sin financiamiento. Participó de actividades en el medio: Las inseguridades cotidianas (2017).

La aspirante Patricia Dalmás es Profesora de EF por ISEF, (reconocido como licenciatura). Ha realizado un Posgrado internacional en Políticas Culturales de Base Comunitarias (FLACSO) específico respecto al perfil. También realiza 6 cursos de formación en cultura, circo social y prácticas corporales afines al perfil o el departamento.

A nivel de experiencia profesional tiene una larga trayectoria siempre vinculada al perfil del cargo desde el 2000 a la fecha, en diferentes organizaciones sociales y Ong's. Se destaca: Coordinadora y docente de proyectos educativos con niños, niñas y adolescentes en Centros Juveniles y Club de Niños y Niñas en los barrios Casabó y Maracaná del 2000 al 2018, en la Ong IPRU dentro del área socio cultural, se desempeña también con talleres de prácticas corporales, danza, circo y expresión corporal. Es docente y coordinadora de la asociación civil Circo El Picadero de 2005 a la fecha con actividades similares. Es tallerista de PAC en Centro Juvenil Capurro 2019 a la fecha. Tallerista de formación en artes circenses para adolescentes en convenio con Centros MEC 2012 y tallerista en varios festivales de circo social, entre otras actividades profesionales.

En el desempeño de la enseñanza universitaria es docente G°2 del Depto de Prácticas Corporales de ISEF, orientadora de la UC Práctica Profesional II Comunitaria de la Lic. en EF. (2021) en el marco de convenio con la IM.

Tiene la publicación de un artículo en revista y la publicación de un libro, vinculados al tema circo social y el derecho a la cultura. A nivel de producción también cuenta con un proceso de investigación escénica interdisciplinaria junto al colectivo Mihaly Maszaros del 2016 a la fecha, con 4 producciones relativas al cuerpo y las prácticas.

Integra el equipo organizador de las Jornadas nacionales de reflexión sobre circo 2021 a la fecha a cargo de RACU, con el apoyo de MEC/ DNC /INAE. Coordinadora del curso de formación en circo social a cargo de docentes del Cirque du Monde / Cirque du Soleil (Canadá) y el Picadero (2017 - 2018). Organiza un encuentro regional de referentes de circo social. Expositora en 9 eventos como mesa de procesos Creativos en el II Encontro Interdisciplinar Corpo, cognicao Tecnología; así como diversas mesas, encuentros y conversatorios sobre circo, arte y comunidad, gestión cultural comunitaria desde 2006 a la fecha, estrechamente relacionados al perfil del cargo y el departamento.

En materia de extensión, los 17 proyectos presentados se reconocen como proyectos comunitarios, o de un diálogo barrial, pero no son de extensión universitaria. Si representa un acumulado para la tarea profesional en el ámbito comunitario desde el 2006 a la fecha, como por ejemplo: - 2019 – 2020 Corredor Oeste. Proyecto de cultura comunitaria y artes escénicas con jóvenes. Premiado por Fondos Socioculturales/Comunidades culturales. MIDES. - 2016: Puente, proyecto de circo social y formación de promotores de circo para jóvenes. Premiado por Fondos Socioculturales/ Comunidades culturales. MIDES, entre otros del estilo.

Además desde el 2004 a la fecha participa en 18 proyectos de actividad artística, siendo creadora y directora en varios e integrante de elenco en otras.

El aspirante Andrés Da Silveira es Licenciado en Educación Física por ISEF. Está Diplomado en Políticas Sociales por las FCS-UDELAR. Es maestrando de la Maestría en Ciencias Humanas, opción Teorías y Prácticas en educación de la FHCE, con el cursado completo y en elaboración de la tesis. Además presenta 12 cursos, seminarios o talleres en carácter de asistente, en su mayoría de Formación Permanente de ISEF, sin definir fechas de realización, algunos con perfil para el departamento y uno solo con específico al perfil del llamado: Aportes de la noción de comunidad para el trabajo barrial.

Su experiencia profesional es en ANEP como Profesor de Educación Física en el sistema educativo desde el 2017 a la fecha, en distintos períodos en escuelas, UTU o Centros Educativos Asociados. No siendo una experiencia enmarcada en el perfil del cargo, a excepción del trabajo en una Aula Comunitaria en 2017-2018. Otros ámbitos y sin especificar años o duración, fue docente honorario en FUCVAM, club de niños, entre otros.

En enseñanza es docente Gº1 del Depto de Educación Física y Prácticas Corporales del 2020 a la fecha en Montevideo y Gº1 en el CURE como ayudante de pedagogía y luego teoría de la Educación del 2015 a la fecha.

En materia de investigación presenta 2 ponencias una en co-autoría y con afinidad al perfil y un libro en co-autoria publicado por CSEAM. Participa en el grupo de investigación de Inclusión Social CSIC (2021-2023): Emergencias sociales y educativas en tiempos de pandemia. (Des)vinculación educativa y estrategias institucionales y docentes (FCS y FHCE), 2021 a la fecha. Integra el grupo de estudio: Políticas Educativas, Cuerpo y Currículum, de ISEF, 2019 a la fecha. Es integrante de la línea de investigación: Políticas Educativas, Cuerpo y Enseñanza, de la FHCE, 2019 a la fecha. Participa dentro del grupo de investigación: Fuentes para la historia intelectual, FHCE, 2018 a la fecha y en el Proyecto/Convenio (2021-2026) Investigación en historia de la educación: consolidando grupos en Brasil y Uruguay (UFPR/UDELAR), 2021 a la fecha. Varios de estos espacios son afines al Departamento de Prácticas Corporales.

En materia de extensión participa del proyecto a realizarse en 2022 con aprobación y financiación por la convocatoria a Proyectos de Extensión relativos a Derechos Humanos 2022. Proyecto titulado "Diálogos sobre Derechos Humanos con la comunidad educativa de una escuela, un Centro Educativo Asociado y de un Centro Cívico de la zona Metropolitana de Montevideo. También es representante en la vigésima sexta Red del Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio.

Presenta participación en cogobierno como representante del Orden Estudiantil en la Asamblea del Claustro, y en la Comisión Directiva sin especificar períodos.

Además cuenta con la aprobación de cursos de idioma.

Valoración de los trabajos académicos.

El aspirante Camilo Rivas presenta un trabajo académico que propone un claro anclaje institucional problematizando a las Prácticas Corporales desde un diálogo de las tres funciones universitarias. Valoración Es un trabajo que muestra un potencial de estudio importante. Por momentos ingresa en ciertas contradicciones conceptuales. La redacción es rebuscada y compleja, no aportando la claridad necesaria en un trabajo académico de

concurso. De todos modos se valora como buen trabajo y con un potencial importante en la búsqueda de nuevos esquemas para pensar el cuerpo y lo común en relación a la teoría y la intervención.

La aspirante Patricia Dalmas presenta un trabajo académico centrado en un análisis del circo en tanto Práctica Corporal, desde una revisión del desarrollo del circo (en particular dialogando con la experiencia del picadero) desde conceptos de comunidad, territorio, participación y educación. Sobre el cierre del trabajo se esbozan algunas acciones vinculadas al cargo, y una posible línea temática. No se desarrolla mucho sobre cómo el cargo se visualiza en la articulación de funciones universitarias. De todos modos el trabajo desarrolla un campo interesante para el departamento como el circo. Plantea ciertas contradicciones teóricas pero desarrolla claramente una posibilidad de aportes a una intervención comunitaria.

El aspirante Andrés Da Silveira presenta un proyecto centrado en la UC Teoría de la Educación. Dialoga con el proyecto de DDHH mencionado en la relación de méritos a desarrollarse 2022. Por momentos se entremezcla entre un trabajo académico que propone articular y proyectar un desarrollo de las funciones universitarias vinculado al cargo, y un proyecto de investigación sin tomar una u otra forma. En términos de proyecto el mismo carece de claridad en el problema y su fundamentación. Los objetivos son demasiado abarcativos y podrían implicar varios trabajos de investigación distintos con diferentes problemas. La redacción por momentos no es clara. No abarca en forma clara y concreta la temática planteada en el perfil del cargo.

Visto las valoraciones antes mencionadas, teniendo en cuenta que el perfil del llamado hace hincapié fundamental en la experiencia profesional en el trabajo comunitario, la Comisión Asesora falla en favor de la aspirante Patricia Dalmas para desempeñar el cargo aspirado, por tener mayor experiencia afín al perfil y el departamento, además de una formación y producción a lo largo de su trayectoría también perfilado y un trabajo acorde al cargo que aspira. Se plantea una lista de prelación con el aspirante Camilo Rivas en primer lugar, por mostrar un trayecto de experiencia profesional acorde al llamado, además de una formación y proyección académica sólida y un trabajo académico vinculado y bien desarrollado. En segundo lugar de la lista al aspirante Andrés Da Silveira en el entendido que marca una escasa experiencia en el perfil del llamado y un trabajo académico aceptable, aunque no ajustado al perfil, pero una vinculación académica y desarrollo relevante.



Dr. Jose Manuel Alvarez Seara

Prof. Adj. Jorge Rettich

Prof. Asis. Carla De Polsi Astapenco

Expediente Nro. 008130-501024-21 Actuación 11	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 21/04/2022 Estado: Para Actuar
--	--

# **TEXTO**